

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
OFICIO NÚM.- SDGJ/9105/2020/MGB
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de ENERO:

"Fracción VI incisos:

m) Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de ENERO, no se recibieron recomendaciones emitidas por los órganos públicos.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 12 de Febrero de 2020.

LIC OSCAR EDUARDO ZARAGOZA CERÓN.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.





3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.